

## Póliza de Seguro de:

## GASTOS MEDICOS MEDICALIFE FAM.

Nombre y Domicilio del Contratante	Póliza No. / Año Póliza			
	0001081040			
CAMINO DE LA ARBOLEDA 8	Sucursal			
EMILIANO ZAPATA	MATRIZ			
MORELIA C.P.58341	Vigencia de la Póliza			
MICHOACAN	Desde Hasta			
	Día Mes Año Día Mes Año			
	23   12   2022   23   12   2023			

Características del Grupo Asegurado

ASEGURADOS DE LA POLIZA

No.	Nombre	Par.	Edad Sexo	Nacimiento Antigüedad
00		TIT.		23/12/1953 18/01/2012

## **COBERTURAS**

Nombre	Suma aseg.	Deduci bl e	Coaseguro	Zona
COBERTURA TERRITORIO NACIONAL	7, 500 UMAM	33, 000. 00 M.N.	10 %	
EQUI VALENCI A M. N.	21, 938, 175 M.N.			
METDENTAL	I NCLUI DA	-	-	
REDUCCION POR ACCIDENTE	I NCLUI DA	-	-	
ASISTENCIA EN VIAJES IND.	I NCLUI DA	-	_	

PLAN: 4 MEDICALIFE BASICO TIPO CONDUCTO: 1 AGENTE

MetLife México S.A. de C.V. Avenida Insurgentes Sur No. 1457 pisos 7 al 14, Colonia Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03920, en la Ciudad de México. Tel. 5328-7000, Lada sin costo 01-800-00-METLIFE (638-5433)

GO-2-025 VER. 2 Página 1 de 3

Endosos que se anexan y forman parte de esta póliza

169 EXC. DE PADEC. DE LA CADERA.

Suma asegurada total		Forma de Pago	Agente	Moneda
		MEN.C/REC.	008021	M.NACIONAL
Prima Neta	Financiamiento por Pago Fraccionado	Gastos de Expedición de Póliza	I.V.A.	Prima Total
63,799.17	4,976.28	350.00	11,060.11	80,185.56

MetLife México, S.A. pagará los beneficios convenidos en cada una de las coberturas contratadas, de acuerdo con lo estipulado en esta póliza y en sus condiciones generales, siempre y cuando la misma se encuentre en vigor.

Forman parte integrante del contrato de seguro: La solicitud, los consentimientos individuales, la póliza, los endosos y cláusulas adicionales, los certificados individuales, el registro de asegurados y las tarifas de primas.

Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días naturales que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

## **ADVERTENCIA:**

En este seguro de gastos médicos, a partir de que el asegurado alcance una edad avanzada, las primas tendrán incrementos anuales cada vez más elevados, lo cual se debe a que la frecuencia y monto de reclamaciones de personas de esas edades se incrementa en forma importante. En este sentido, se advierte que, a partir de esas edades, el pago de las primas de este seguro podrá representarle un esfuerzo financiero importante.

Para cualquier duda o aclaración, por favor contáctanos en el teléfono 5328-7000, lada sin costo 01800-00-METLIFE (638-5433) o en nuestro portal www.metlife.com.mx

En caso de inconformidad, podrás contactar a la Unidad Especializada de MetLife México, S.A. en los teléfonos 5328-9002 o lada sin costo en el 01800-907-1111, en el correo electrónico unidadespecializada@metlife.com.mx o en la dirección Avenida Insurgentes Sur No. 1457 pisos 7 al 14, Colonia Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03920, en la Ciudad de México.

También puedes contactar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) en los teléfonos 5340-0999 o lada sin costo 01800-999-8080, en el correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx. y/o en la dirección Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México o en su portal <a href="www.condusef.gob.mx">www.condusef.gob.mx</a>"

MetLife México S.A. de C.V. Avenida Insurgentes Sur No. 1457 pisos 7 al 14, Colonia Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03920, en la Ciudad de México. Tel. 5328-7000, Lada sin costo 01-800-00-METLIFE (638-5433)

GO-2-025 VER. 2 Página 2 de 3

El producto solicitado cuenta con exclusiones y limitaciones, mismas que pueden ser consultadas en las condiciones generales del seguro, que se encuentran disponibles en la página www.metlife.com.mx.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la Ley de instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 24 de enero de 2022 con el número CNSF-S0034-0261-2021 /CONDUSEF-004961-03.

Lugar y Fecha: MEXICO, D.F. A 23 DE DICIEMBRE DE 2022.

MetLife México, S.A.

Referencia: MEDICA00000I10810400 BBVA BANCOMER: CIE 628492

BANAMEX: 870-566553 HSBC: RAP 7202 BANORTE CONVENIO 53971

GO-2-025 VER. 2 Página 3 de 3